INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN	
En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.6517705 DE 2024 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO, identificada con cedula de ciudadanía No.26.428.956 de Neiva Huila, en calidad de Directora Regional Encargada SENA Huila y Gustavo Ernesto Rodriguez Esquivel, identificado con cedula de ciudadanía No. 12.193.284, de Garzón (H), en calidad de representante legal de la sociedad EQUISERVICIOS INDUSTRIALES SAS, cuyo objeto es: "realizar obras de mantenimiento de la infraestructura fisica a las sedes donde funciona el Despacho Regional y el Centro de la Industria la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila" me permito presentar informe a fin de solicitar la modificación del mismo de acuerdo con el balance de mayores y menores cantidades de obra adjunto y la creación de ítems no previstos, de acuerdo con lo siguiente:	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Dirección Regional Huila
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Luis Humberto Gonzalez Ortiz
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Juan Diego Tovar Cabrera Adriana Milena Alvarez Rivera
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.6517705 de 2024
TIPO DE CONTRATO:	Contrato De Obra
OBJETO:	REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA A LAS SEDES DONDE FUNCIONA EL DESPACHO REGIONAL Y EL CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS DEL SENA REGIONAL HUILA.
VALOR:	QUINIENTOS SESENTA MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE CON SETENTA CENTAVOS ($560.532.785,70 COP)
CONTRATISTA:	EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S.
NIT:	900.410.655-8
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Carrera 5 No. 16-16 y Carrera 9 No.68-50 Neiva Huila COLOMBIA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	11 de julio de 2024

FECHA DE INICIO:	22 de julio de 2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	210 dias sin superar la vigencia 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$560.532.785.70
ADICIÓN NRO. 1	Adición 1: Según adición del 18 de octubre de 2024, se adicionaron CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA Y CUATRO ($58.681.198,94) M/CTE
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	SEISCIENTOS DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS ($619.213.984,69) M/CTE.
FORMA DE PAGO:	1 PAGO 30% 2 PAGO 30% 3 PAGO 30% PAGO FINAL 10%
No. INFORME DE SUPERVISIÓN	Informe No. 4 para realizar modificación de cantidades e ítems no previstos, del 20 de noviembre de 2024

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
No. PÓLIZA	61-44-101054935		
CERTIFICADO	N.A		
FECHA EXPEDICIÓN	12/07/2024		
FECHA APROBACIÓN	16/07/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	11/07/2024	31/12/2026	$123,842,796.94
Pago de Salarios y prestaciones sociales	11/07/2024	31/12/2027	$30,960,699.23

legales e indemnizaciones laborales			
Calidad del servicio	11/07/2024	30/07/2025	$185,764,195.41
Estabilidad y calidad de la obra	11/07/2024	30/06/2026	$185,764,195.41

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
No. PÓLIZA	61-40-101019989		
CERTIFICADO O No. ANEXO	N.A.		
FECHA EXPEDICIÓN	12/07/2024		
FECHA APROBACIÓN	17/07/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Predios, labores y operaciones	11/07/2024	31/12/2024	260.000.000,00

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que EQUISERVICIOS INDUSTRIALES SAS, con Nit. 900.410.655-8, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales (Mes de Noviembre/2024).

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a Luis Humberto González Ortíz, y como apoyo a la supervisión a Juan Diego Tovar Cabrera y Adriana Milena Alvarez Rivera con comunicación interna mediante correo institucional del 18/07/2024, desde el 22 de julio de 2024 hasta el 30 de diciembre de 2024.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL		***PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA***			
CONCEPTO	***VALOR***	***FECHA DE CORTE***	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***
Valor inicial (1)	$560.532.785,70	**06/09/24**	Agosto	$168.723.734,03	30%
Vr. Adiciones (2)	$58.681.198,94	**18/10/2024**	**Septiembre**	$186.459.819,81	30%
Valor Total (1) + (2)	$560.532.785,70				
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	$355.183.553,84				
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)					
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	$355.183.553,84				

Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	$246.030.430,85				
		Vr. Pagado a la fecha (3)			$355.183.553,84

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	85%
Financiera	60%

III. MODIFICACIÓN AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6517705 de 2024

VIABILIDAD TÉCNICA

Las actividades contratadas para el Mantenimiento de la infraestructura física a las sedes donde funciona el despacho regional y el Centro de la Industria la Empresa y los Servicios (CIES) del SENA Regional Huila; aunque representan en gran medida actividades que tienen como objetivo principal reducir el deterioro de la infraestructura existente, y ejecución de los mantenimientos correctivos y preventivos programados en la infraestructura de las sedes para la vigencia 2024. Sin embargo y de acuerdo con la naturaleza del contrato se han evidenciado algunos imprevistos que solo fue posible identificarlos al iniciar actividades de obra. En dicho sentido, es necesario incluir algunos ítems como No Previstos, que ayudaran al óptimo cumplimiento del objeto contractual.

Por lo anterior una vez iniciadas las actividades de obra, se ha presentado la necesidad de incluir actividades no previstas en el diagnostico inicial, dado que no fue posible evidenciar algunas necesidades o requerimientos sin antes realizar los desmontes. Con relación a lo anterior el Despacho Regional requiere modificación en algunas actividades contratadas e incluir algunos ítems no previstos que ayudaran al optimo cumplimiento del objeto contractual, dejando las sedes con mantenimientos de acuerdo a las necesidades que se han presentado y a los recursos asignados para su ejecución:

-NP17. Suministro e instalación de concreto de 3000 PSI. Incluye corte, dilatación y acero de refuerzo. *(cant. 5.07 M3)*

Justificación: *Este item se debe desarrollar dado que en las actividades de mantenimiento de los centros de acopio, se encontró que la tubería de desague de 2" y 3" hay colmatación y no drena correctamente, sin embargo al realizar sondeos y pruebas de la misma, se encuentran obstrucciones imposibles de reparar y fallas en la pendiente de la tubería. Por lo anterior expuesto es necesario, demoler la placa existente, de 10 cms de espesor y reemplazarla por una nueva, para así remediar el pendentado de la tubería y la placa, y realizar el cambio completo de la tubería existente para resolver las obstrucciones existentes actualmente.*

-NP18. Suministro y Aplicación de Pintura epoxica de alto desempeño para trafico pesado a 3 manos. *(Cant. 85.61M2)*

Justificación: *Se hace necesario incluir este item, para pintar las placas de los centros de acopio, ya que en las dos sedes se encuentra que deben resolverse los pendentados de las placas y esto implica pintar para garantizar la inocuidad de los ambientes, así como también permitir el lavado constante de las zonas.*

-NP19. Muro doble en fibrocemento de 10mm, incluye acabado en vinilo tipo 1 a dos manos *(Cant. 7.17M2)*

Justificación: *Este item incluye todo lo necesario para reemplazar una división en madera, en la zona del sótano donde debió intervenirse por humedades presentes, y al desmontar la división en madera se encuentra que esta deteriorada por el agua. Se hace necesario reemplazarla y se propone hacerlo en fibrocemento para garantizar durabilidad en esta área tan susceptible a la humedad.*

-NP20. Suministro e instalación de llave registro helix pala *(Cant. 4 UND)*

Justificación: *Se deben incluir llaves de registro nuevas en el área de duchas de los aprendices en los baños en los cuales se realizaron mantenimientos de los acabados que se encontraban deterirorados. Estos registros deben reemplazar los existentes, ya que presentan fugas y repararlos no garantiza una larga vida del elemento.*

-NP21. Suministro e instalación de Regadera Movil plastica *(Cant. 4 UND)*

Justificación: *Se deben incluir las regaderas nuevas en el área de duchas de los aprendices en los baños en los cuales se realizaron mantenimientos de los acabados que se encontraban deterirorados. Estas regaderas deben reemplazar las existentes, ya que presentan fugas y repararlas no garantiza una larga vida del elemento.*

-NP22. Suministro e instalación de Reflector led solar de 30w con panel solar. *(Cant. 4 UND)*

Justificación: *En el área del acceso principal al edificio del Despacho Regional, se debe instalar iluminación para garantizar que las cámaras y los vigilantes puedan realizar identificación de situaciones de seguridad en las jornadas nocturnas, por lo cual se incluye este item para suplir la necesidad que se presenta, sin necesidad de suministrar acometidas eléctricas.*

-NP23. Suministro e instalación de Alero metalico en tubería cuadrada Coll Roll de 1" con teja calibre 28 y pintura Esmalte 2 manos. *(Cant. 21.78 ML)*

Justificación: *Este item se incluye dado que en el mantenimiento de las puertas de los centros de acopio, se encuentra que los marcos y las puertas se encuentran deterioradas por efecto del agua lluvia; por tal razón se realiza el mantenimiento de los elementos deteriorados, pero se requiere instalar los aleros o marquesinas para evitar en el futuro que se vuelvan a dañar por la misma razón.*

-NP24. Suministro e instlación de Luminaria Led de 8" de 6500K. *(Cant. 6 UND)*

Justificación: *Se requiere dentro de las actividades de mantenimiento incluir la instalación de las luminarias led enunciadas en el item, para reemplazar en el mantenimiento de los acabados de las baterías sanitarias de los aprendices, dado que no se cuenta con estos elementos en el almacen para su instalación y se requiere para garantizar la iluminación del area.*

-NP25. Suministro e instlación de Extractor De Olores, Aire para Baño de 6". *(Cant. 2 UND)*

Justificación: *Se requiere dentro de las actividades de mantenimiento incluir la instalación de los extractores para ventilar dos baterías sanitarias pequeñas que no tienen ventilación y no se evacuan los malos olores con facilidad.*

Una vez realizado el balance de mayores y menores cantidades, incluyendo los Items No previstos necesarios para la ejecución de las actividades de mantenimiento se evidencia que se deben Modificar las cantidades y adicionar los items no previstos de la siguiente manera y actualizando el valor total a SEISCIENTOS DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON CON SETENTA Y UN CENTAVOS ($619.213.959,71) M/CTE.

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES	'UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO PROMEDIO	VALOR PROMEDIO TOTAL
MANTENIMIENTO COCINA, BATERIAS SANITARIAS					
1	Suministro e instalación de mueble de cocina semi-integral (reutilizando el mesón en acero inoxidable) incluye mueble bajo en l similar al existente (2.30x0.60m y 2.70x0.60m) y 1 mueble alto semi-integral (2,30x0,45m). Mueble en Madera aglomerada MDF, recubierta con láminas melamínicas de primera calidad, en color Blanco. Incluye puertas con bisagras de cierre lento y manijas con perfil en C en aluminio incrustadas en los tableros y cerraduras. La actividad incluye el desmonte de los muebles de cocina existentes.	UND	0,00	$ 4.750.000,00	$ 0,00

2	Suministro e instalación de cielo raso en lámina de fibrocemento, incluye estructura, masilla, preparado de superficie, pintura con vinilo a 3 manos tipo 1 y antihongos.	M2	166,78	$ 133.500,00	$ 22.265.130,00
3	Suministro e instalación de extractor de 12" para circulación de aire y extracción de malos olores de techo. Incluye instalación eléctrica, soporte para suspensión sobre cielo raso y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	UND	0,00	$ 538.500,00	$ 0,00
4	Suministro e instalación de enchape cerámico para muros color blanco de 0.20x0.30m. Incluye lo necesario para su instalación y frague.	M2	371,32	$ 93.000,00	$ 34.532.760,00
5	Suministro e instalación de grifería para lavaplatos de 8" cuello tipo cisne con mezclador, incluye accesorios necesarios para su funcionamiento (válvulas,regulador, garantía de 1 año	UND	2,00	$ 238.500,00	$ 477.000,00
6	Suministro e instalación 1"-1/4 de desagüe con rebose en acero inoxidable, sifón, alargue y accesorios necesarios para su funcionamiento (incluye regatas y resanes)	UND	1,00	$ 187.500,00	$ 187.500,00
7	Suministro e instalación de tubería PVCS 2" Incluye accesorios.	ML	22,00	$ 11.000,00	$ 242.000,00
8	Suministro e instalación de tubería PVCS 3" Incluye accesorios.	ML	30,80	$ 11.000,00	$ 338.800,00
9	Suministro e instalación de tubería PVCS 3" Incluye accesorios.	ML	3,80	$ 11.000,00	$ 41.800,00
10	Cambio de red suministro PVCP de 1/2" (incluye. accesorios, regatas y resane)	ML	31,60	$ 11.000,00	$ 347.600,00
11	Suministro e instalación de piso cerámico blanco antideslizante similar al existente	M2	9,35	$ 101.500,00	$ 949.025,00
12	Suministro e instalación de piso de porcelanato (similar al existente) de 60X 60, Incluye pegante y boquilla	M2	65,74	$ 119.350,00	$ 7.846.069,00
13	Demolición y retiro de baldosa cerámica de pared, incluye demolición y retiro de pegacor y pañete deteriorado. Incluye trasiego interno y transporte hasta disposición final en escombrera autorizada por la autoridad ambiental municipal.	M2	133,00	$ 34.000,00	$ 4.522.000,00
14	Escarificación de superficies de muros de mampostería, incluye disposición y retiro de material.	M2	123,00	$ 29.000,00	$ 3.567.000,00
15	Demolición y retiro de piso en baldosa cerámica y porcelanato, incluye demolición y retiro de pegacor y mortero de nivelación deteriorado. Incluye trasiego interno y transporte hasta disposición final en escombrera autorizada por la autoridad ambiental municipal.	M2	110,65	$ 29.000,00	$ 3.208.850,00
16	Suministro e instalación de salida para tomacorriente doble tipo GFCI 110 V, con polo a tierra, incluye instalación y regateo de ducto conduit IMC de 3/4",	UND	24,00	$ 133.500,00	$ 3.204.000,00

	cableado No. 12 THHN / THWN, tomacorriente doble línea Leviton y marcación respectiva. Con normatividad vigente (RETIE).				
17	Suministro e instalación de interruptor doble: incluye instalación y regateo de ducto conduit IMC de 3/4", cableado y marcación respectiva. Con normatividad vigente (RETIE).	UND	1,00	$ 71.000,00	$ 71.000,00
18	Suministro e instalación de interruptor triple conmutable; incluye instalación y regateo de ducto conduit IMC de 3/4", cableado y marcación respectiva. Con normatividad vigente (RETIE).	UND	2,00	$ 20.500,00	$ 41.000,00
19	Suministro e instalación de baldosa para piso cerámica Negra o color similar, 0.33X0.33 m, similar a la existente	M2	63,62	$ 89.750,00	$ 5.709.895,00
20	Desmonte, limpieza y reinstalación de sanitario tipo institucional. Incluye todo lo necesario para su buen funcionamiento.	UND	7,00	$ 51.000,00	$ 357.000,00
21	Desmonte, mantenimiento y reinstalación de divisiones en acero inoxidable (sokoda) del baño de funcionarios, incluye chazos para anclaje, remaches y pasadores	M2	71,38	$ 51.000,00	$ 3.640.380,00
22	Suministro e instalación de mortero de nivelación impermeabilizado con aditivo liquido integral, taponador de poros y capilares dosificarlo al 3% del peso del cemento, en morteros. de 1:4 de E: 0.05 m	M2	161,23	$ 53.000,00	$ 8.545.190,00
23	Suministro e instalación de luminaria led hermética 2X18W T8 LUZ DIA 3600 LM. Incluye tubería, cable encauchetado 3 x 16 AWG; soportes al cielo raso. Con normatividad vigente (RETILAP).	UND	24,00	$ 185.000,00	$ 4.440.000,00
24	Suministro e instalación de red ELECTRICA de 110V en cable de alambre de cobre No 12 para las líneas de fases, neutros y tierra , incluye conductos en tubo EMT de 1/2", cajas de distribución y accesorios de fijación	ML	103,50	$ 61.500,00	$ 6.365.250,00
25	Suministro y aplicación de pintura Epoxica base solvente de dos componentes a base de resina poliamida para muros y cielorasos a dos manos. Incluye tratamiento de muro: Resanes para mejorar acabado, filos y carteras.	M2	50,00	$ 41.000,00	$ 2.050.000,00
26	Demolición de estructuras en mampostería, concreto y/o similares. Incluye disposición final de residuos en escombrera autorizada por la autoridad ambiental municipal.	M3	35,63	$ 217.500,00	$ 7.749.525,00
27	Suministro y construcción de placas de concreto de 3500psi para cerrar orificios de lucarnas de cocina, (1,5 x 1.5 m) espesor de 0.12 m, Reforzada con malla electrosoldada de 8mm. Incluye aplicación de adhesivo para unir existente con el nuevo	M2	0,65	$ 353.000,00	$ 229.450,00
28	Suministro e instalación de Teja Ondulada traslucida 1.22 x 0.92m x 0.7mm Bronce Policarbonato Perfil 7. Incluye estructura lo necesario para instalación sobre lucarnas existentes.	UND	10,00	$ 46.000,00	$ 460.000,00
29	Suministro e instalación de estructura para cubierta metálicas en tubo cuadrado de 3CM x 3CM Calibre 18,	M2	12,00	$ 142.500,00	$ 1.710.000,00

	incluye Angulo de 2 x 3/16, soldadura E60/13 332, tornillos de fijación y acabado en anticorrosivo. Incluye instalación de marco para malla antimosquitos galvanizada en los desfogues de aire, para garantizar la ventilación de los espacios.				
30	Suministro e instalación de puerta lamina cold rolled calibre 20 de una hoja 1.00X2.00 m. Incluye marco metálico en lamina calibre 18 y chapa de seguridad Yale o similar.	UND	3,00	$ 708.000,00	$ 2.124.000,00
31	Desmonte de Orinales existentes y sus correspondientes tuberías de desagüe. Incluye trasiego interno y transporte hasta disposición final en escombrera autorizada por la autoridad ambiental municipal.	UND	6,00	$ 43.500,00	$ 261.000,00
32	Suministro e Instalación de Orinal institucional. Incluye instalación de accesorios, conexión a suministro hidráulico y desagüe hasta 3m largo tubería desde 1/2" hasta 2" PVCP y Sanitaria, con accesorios necesarios para su correcto funcionamiento.	UND	9,00	$ 585.000,00	$ 5.265.000,00
MANTENIMIENTO DE BAJANTES, Y VENTANAS EN FACHADAS					
33	Suministro e instalación de elementos de Fijación de bajantes externas con platina metálica de 3mm de espesor para fijar bajante al muro. Incluye hebilla o chapa en acero inoxidable para fijar el gancho, chazos de fijación, accesorios o aplicación de producto que garantice que no se presenten filtraciones de aguas lluvias por el muro perforado	UND	18,00	$ 29.000,00	$ 522.000,00
34	Suministro e instalación de tubería en exteriores y sobre cielos rasos en PVC ALL en bajantes deterioradas, incluye accesorios, fijación al muro o a la estructura de cubierta, pegante y soldadura PVC. Incluye desmonte y retiro de tuberías deterioradas y desmontadas, trasiego interno y hasta el lugar autorizado por la autoridad ambiental	ML	0,00	$ 53.500,00	$ 0,00
35	Suministro e instalación de tubería en PVC ALL extendiendo gárgola en concreto, asegurando que el agua lluvia caiga sobre el jardín. incluye mortero y soldadura para fijar la tubería a la estructura de concreto.	UND	0,00	$ 32.500,00	$ 0,00
36	Desmonte de ventanas en estructura de aluminio y vidrio. Incluye Trasiego interno y disposición final.	M2	0,00	$ 23.000,00	$ 0,00
37	Instalación de alfagía prefabricada en aluminio a un agua color natural para ventana.	ML	0,00	$ 190.000,00	$ 0,00
38	Suministro e instalación de ventana de corredera en aluminio color natural Incluye, marco, riel, vidrio de 6mm, accesorios y pasadores. Asegurar apertura del 50%. Medida de acuerdo al lugar promedio 1.20 X 1.50 m.	M2	0,00	$ 182.500,00	$ 0,00
MANTENIMIENTO DE PINTURA FACHADAS, CIELO RASOS, ESTRUCTURAS METALICAS					
39	Mantenimiento de pintura exterior de fachadas, incluye tratamiento de superficies, lijada a mano o con grata, mantenimiento de muros, alfajías, filos, vanos, y	M2	1410,00	$ 24.000,00	$ 33.840.000,00

	vigas canales en concreto; de color similar al existente con pintura de primera calidad para exteriores a 3 manos. Altura entre las fachadas del 1, 2, 3 y 4 piso.				
40	Mantenimiento de pintura interior de fachadas, incluye limpieza de superficies, aplicación y lijada de estuco plástico y masilla (según corresponda) para lograr superficies de muro lisas; mantenimiento de muros, alfajías, antepechos, filos, carteras, vanos y zócalos internos; de color similar al existente con pintura acrílica tipo 1 para interiores de primera calidad a 3 manos.	M2	306,55	$ 23.750,00	$ 7.280.562,50
41	Suministro, transporte y aplicación de estuco y pintura acrílica color blanco o similar al existente, sobre muros internos a 2 manos incluye lineal de las esquinas y carteras, Materiales y mano de obra vinilo tipo1	M2	1231,35	$ 17.100,00	$ 21.056.085,00
42	Mantenimiento de cielos rasos: Retiro de láminas de cielo raso en dryWall y/o superboard deterioradas, Suministro e instalación de cielo raso en lámina de fibrocemento, incluye mantenimiento de estructura deteriorada, cinta o dilatación, masilla, preparado de superficie y pintura con vinilo a 3 manos tipo 1. Incluye disposición final.	M2	265,96	$ 84.975,58	$ 22.600.105,26
43	Suministro e instalación de persianas enrollables, en material de Screen Beige en Tela microperforada al 5%. Compuesta en un 70% de PVC y 30% poliéster. Incluye accesorios para su correcta instalación, anclajes a estructuras fijas.	M2	57,41	$ 132.500,00	$ 7.606.825,00
44	Cambio de vidrios, que consiste en retirar el existente, suministrar e instalar vidrio de 6mm (similar al existente) incluye topes, masilla y/o silicona antihongo	M2	0,00	$ 88.500,00	$ 0,00
45	Suministro y colocación de pintura de estructuras metálicas, incluye lijado, soldadura de piezas sueltas, aplicación de masilla y mantenimiento de superficies afectadas por humedad o deterioro, aplicación de anticorrosivo, aplicación de pintura a base de aceite a 2 manos de esmalte de primera calidad de color similar al existente. Estructuras en promedio de 2,00m a 2,50m de altura	ML	96,00	$ 28.500,00	$ 2.736.000,00
46	Desmonte, traslado y colocación de reja en tubo cuadrado. Incluye recorte de la reja y suministro de elementos para complementar la estructura de soporte y del portón, para ampliar el área libre de apertura del portón peatonal a 2,50m mínimo. Incluye pintura de estructuras metálicas, incluye lijado, soldadura de piezas sueltas, aplicación de masilla y mantenimiento de superficies afectadas por humedad o deterioro, aplicación de anticorrosivo, aplicación de pintura a base de aceite a 2 manos de esmalte de primera calidad de color similar al existente. Incluye tornillos para fijación al piso y a estructura de muros, bisagras, cerrojos y pasadores inferiores y principales necesarios para su correcto funcionamiento.	UND	1,00	$ 3.798.000,00	$ 3.798.000,00

	Estructura en promedio de 10m de ancho x 2,50m de altura. Portón mínimo de 3m.				
47	Suministro e instalación de Estantería fija en platina de 2", perforada en frio para graduar el almacenamiento color blanco. Incluye bastidores, anclajes al piso y a los muros, diagonales y accesorios necesarios para su construcción. Secciones de 3m de largo x 3 m de alto y profundidad de 0.80m. Según necesidad tramos para colgar prendas de vestir y almacenar cajas y elementos sobre superficies planas.	UND	0,00	$ 1.950.000,00	$ 0,00
48	Suministro e instalación de película polarizada adhesiva SWF 4mil o similar al 20% en vidrios existentes	M2	0,00	$ 21.500,00	$ 0,00
49	Demolición y retiro de piso en granito P5 existente, incluye demolición y retiro de mortero de nivelación deteriorado. Incluye trasiego interno y transporte hasta disposición final en escombrera autorizada por la autoridad ambiental municipal.	M2	0,00	$ 25.500,00	$ 0,00
50	Suministro y colocación de Alistado de piso mortero 1:3 espesor variable hasta 0.03m	M2	0,00	$ 25.500,00	$ 0,00
51	Suministro e instalación de Piso en granito pulido blanco 0.35x0.35 ref. similar a la existente	M2	0,00	$ 111.250,00	$ 0,00
52	Suministro e instalación de tapa para caja de inspección existente para sellar piso. En área de 1.00mx1.00m con granito similar al existente	M2	0,00	$ 32.000,00	$ 0,00
53	Aseo y limpieza en áreas intervenidas	M2	1600,00	$ 2.150,00	$ 3.440.000,00
54	Cerramiento provisional en polisombra H=2,00 M. en repisa y lona verde	ML	101,10	$ 21.500,00	$ 2.173.650,00
MANTENIMIENTO CUBIERTAS, REMATES DE FACHADAS Y VIDRIOS					
55	Desmonte, traslado y reinstalación de paneles solares existentes, ajuste de soportes metálicos, reinstalación de accesorios como cajas de paso, cable y tuberia en emt sobre placa. se debe realizar trasiego interno mientras se realiza la impermeabilización de la placa y limpieza de los paneles antes de su reinstalación	UND	0,00	$ 101.000,00	$ 0,00
56	Retiro de manto asfaltico existente sobre Placa maciza en concreto, Incluye nivelación, preparación de superficies irregulares y bruscas de placa para recibir impermeabilización en cubierta de acuerdo con los niveles requeridos, también incluye la disposición final en sitio autorizado por autoridad ambiental.	M2	151,92	$ 22.000,00	$ 3.342.240,00
57	Desmonte y traslado de bloques existentes en concreto (trasiego interno desde la placa de cubierta a área dentro de la sede a donde se determine por parte del supervisor) 0,50mx0,50mx0,20m	UND	0,00	$ 147.500,00	$ 0,00
58	Construcción de poyos de concreto de 2500psi, para soporte de paneles solares de 0.15m de ancho x 0.20 de altura x 0,40m de largo.	UND	0,00	$ 36.500,00	$ 0,00
59	Suministro e instalacion de mortero de nivelacion impermeabilizado con aditivo liquido integral , taponador de poros y capilares dosificarlo al 3% del peso del cemento, en morteros. de 1:4 de E: 3.5cm	M2	0,00	$ 49.250,00	$ 0,00

60	Tratamiento para junta de construcción en placa de cubierta con SIKA flex o similar que garantice efectividad en el tratamiento durante 3 años.	ML	0,00	$ 45.500,00	$ 0,00
61	Suministro e instalación de recubrimiento de manto asfaltico impermeabilizante de 2,5 mm de espesor (suministro e instalación), con foil aluminio reflectivo, aplicado con soplete a gas, sobre tres capas de emulsión asfáltica impermeabilizante para cubierta, incluye emboquillado de bajantes previo a la instalación del manto, incluye limpieza de la canal en concreto y su mantenimiento previo. Debe aplicarse pintura bituminosa en los sellos y remates perimetrales, asi como poyos de concreto.	M2	166,42	$ 111.500,00	$ 18.555.830,00
62	Suministro e instalación de impermeabilizante Cinta Bituminosa Autoadhesiva Impermeabilizante Aluminio 15cmx10m	ML	200,00	$ 32.500,00	$ 6.500.000,00
63	Suministro e instalación de ventana abatible y plegable en aluminio proyectante (Blanco) Incluye, marco, riel, vidrio de 6mm, accesorios y cerradura con 3 copias de llaves. Asegurar apertura apertura con respaldo sobre el muro exterior del 100% . Medidas (H=1.5m x A=3.50m segun diseño).	M2	0,00	$ 3.550.000,00	$ 0,00
64	Instalación de soporte tubular de bandejas en acero inoxidable, incluye soportes y anclajes en acero inoxidable necesarios para su apoyo y resistencia en el muro, tambien refacción y accesorios requeridos para su instalación.	ML	0,00	$ 53.500,00	$ 0,00
65	Suministro e instalación de zocalo en (Fachaleta Amarna Blanco 30x45 Cm o similar) con apariencia rustica, con remate superior en material similar. Incluye pañete impermeabilizado con aditivo que garantice la durabilidad y resistencia a la humedad.	M2	0,00	$ 153.000,00	$ 0,00
66	Mantenimiento, limpieza y pintura de canales, incluye revisión y mantenimiento de soscos y sifones de diferentes diametros 2", 3", 4" y 6", destaponamiento de bajantes y trasiego de residuos hasta su disposición final a escombrera autorizada por autoridad ambiental. Tambien lijada, soldadura de partes deterioradas y sueltas asi como pintura de las estructuras con anticorrosivo y pintura de esmalte de primera calidad de color similar al existente a 2 manos.	ML	10,00	$ 27.500,00	$ 275.000,00
67	Suministro e instalación de Remate de muros en bloque split, con flanche doblado con desarrollo de 0.46m y anclado al muro.	ML	80,00	$ 38.600,00	$ 3.088.000,00
68	Desmonte, mantenimiento, y reinstalación de puerta doble en aluminio y vidrio, incluye instalación de chazos metálicos y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	UND	1,00	$ 171.500,00	$ 171.500,00
69	Desmonte, mantenimiento y reinstalación de marco y puerta de una sola hoja en aluminio y vidrio, incluye accesorios y elementos necesarios para su instalación.	UND	11,00	$ 122.500,00	$ 1.347.500,00

70	Suministro e instalación de marco, riel y puerta corrediza en aluminio y vidrio, incluye accesorios y elementos necesarios. (cerradura, topes, empaques y vidrio de 4mm incoloro con película de seguridad, y herrajes) 0.90m X 2.00m	UND	0,00	$ 123.500,00	$ 0,00
71	Suministro e instalación de puerta en vidrio templado de e:10 mm de 1.00m X 2,20m, incluye accesorios de instalación (esquineros, bisagra hidráulica de piso, bisagras a la estructura para montaje y manijas) y película con imagen corporativa (similar al existente)	UND	1,00	$ 2.750.000,00	$ 2.750.000,00
72	Mantenimiento preventivo y correctivo de puertas vidrieras, incluye mantenimiento de pivotes, rieles, rodamientos, pasadores, bisagras, tornillos, empaques y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	UND	6,00	$ 55.000,00	$ 330.000,00
73	Suministro e instalación chapa de seguridad Yale o similar, con doble manija en acero.	UND	4,00	$ 240.000,00	$ 960.000,00
74	Suministro e instalación de Cerrojo Para Puertas de Vidrio Serie 170 o similar; para puerta de vidrio templado.	UND	0,00	$ 152.500,00	$ 0,00
75	Desmonte de canales existentes deterioradas, suministro e instalación de canaleta nueva de 0.30 x 0.30 (trapezoidal, desarrollo transversal 1.13m) en lámina galvanizada calibre 20. Pintada con anticorrosivo y con acabado rojo oxido. Incluye tornillos y ganchos para su instalación. Desarrollo entre 3 y 12 m con pendiente mínima del 1.5% según modelo 1	ML	36,00	$ 173.000,00	$ 6.228.000,00
MANTENIMIENTO DE PLAZOLETAS SEDE INDUSTRIA					
76	Retiro de adoquín vehicular, cama de arena y base granular para compactación de la base. Incluye retiro de material y transporte interno hasta el lugar dispuesto por la supervisión, además su limpieza y lavado o disposición final en caso de encontrarse inservible.	M2	502,86	$ 29.500,00	$ 14.834.370,00
77	Suministro, transporte y compactación de base granular en promedio de 20cms (mejorar áreas donde se presenten hundimientos). Incluye transportes externos e internos, nivelación, compactación mecánica y todos los ensayos que sean necesarios hasta garantizar el 98% o más de compactación.	M3	158,36	$ 122.500,00	$ 19.399.100,00
78	Transporte y colocación de adoquín similar al existente. Incluye transporte interno de material, suministro, transporte y colocación de base de arena de 10cm, compactación mecánica, y suministro, transporte y colocación de material fino para el lleno de juntas y todo lo necesario para su correcta instalación y acabado.	M2	502,86	$ 82.250,00	$ 41.360.235,00
79	"Suministro transporte y colocación de bordillo en concreto prefabricado de f`c 21 Mpa recto de 0,80x0,35x1.00cm. Incluye conformación del terreno, mortero 1:4, ajuste en concreto, mortero de asiento y pega."	ML	251,12	$ 63.500,00	$ 15.946.120,00
MANTENIMIENTO PLAZOLETAS Y PARQUEADEROS COMERCIO					

80	Excavación manual en material común (incluye cargue y retiro)	M3	78,73	$ 55.500,00	$ 4.369.515,00
81	Suministro e instalación de cárcamo para recolección de aguas lluvias, incluye excavación de (0,5x0,3), muros perimetrales y base en concreto de 3000 psi de E: 10cm, reforzado con varilla de 3/8” cada 15cm, rejilla metálica con marco en ángulos longitudinal de 1"X1/8” y varilla de 3/8” transversales cada 3cm	ML	0,00	$ 642.000,00	$ 0,00
82	Suministro e instalación de red hidrosanitaria de aguas lluvias en tubería de PVCS de Ø de 6" Lisa, incluye accesorios, cama de arena y relleno con material seleccionado proveniente de excavación	ML	0,00	$ 76.500,00	$ 0,00
83	Suministro e instalación de red hidrosanitaria de aguas lluvias en tubería de PVCS de Ø de 10", incluye accesorios, cama de arena y relleno con material seleccionado proveniente de excavación	ML	0,00	$ 112.000,00	$ 0,00
84	Suministro e instalación de placa de contrapiso en Concreto de 3000 PSI de E: 8cm NO INCLUYE ACEROS DE REFUERZOS, para sellar orificios provenientes de las zanjas que se realizaron para el cambio de la red de aguas lluvias.	M2	0,00	$ 71.500,00	$ 0,00
85	Retiro de tubería de PVCS y de GRES existentes de la red hidrosanitaria de aguas lluvias entre Ø de 6" y 10”, incluye retiro a escombrera autorizada	ML	0,00	$ 9.600,00	$ 0,00
86	Construcción de Caja de inspección 1.00 x 1.00 x 1.00 cm en concreto (Incluye base y cañuela y tapa con marco metálico. También refuerzo para cajas y tapas en acero de 3/8")	UND	0,00	$ 91.500,00	$ 0,00
87	Suministro e instalación de piso en Concreto para andenes o rampas (escobiado), con acabado en gravilla lavada de 1/4" H = 10 cm - 3000 PSI Certificado. Incluye dilatación en tableta de gres similar a la existente de 0.30X0.30m.	M2	1,00	$ 81.000,00	$ 81.000,00
88	Suministro e instalación de mampostería a la vista, en ladrillo prensado de 0.24 x 0.12 x 0.55 m. Incluye remate en alfajia a una sola agua, mortero, y emboquillado de mampostería	ML	0,00	$ 35.000,00	$ 0,00
89	Mantenimiento, reparación y limpieza de red de aguas lluvias entre Ø 2", 3", 4" y 6". Incluye accesorios, soldadura y regatas, resanes y/o reparación de pisos y andenes que se deterioren en la actividad, sondear tuberías para que cumplan con pruebas de estanqueidad, conexiones a servicios existentes y disposición final de residuos extraídos.	UND	0,00	$ 21.500,00	$ 0,00
90	Mantenimiento trampas de grasas de las sedes industria y comercio y servicios	UND	0,00	$ 109.000,00	$ 0,00
91	Refacción e instalación de mueble de cocina semi-integral (recorte, adecuación y pulida del mesón existente en acero inoxidable) incluye mueble bajo en l similar al existente (2.20x0.60m y 2.75x0.60m) y 1 mueble alto semi- integral (2,30x0,45m). Mueble en Madera RH melamina. Incluye puertas con bisagras de	UND	1,00	$ 9.089.604,00	$ 9.089.604,00

	cierre lento y manijas con perfil en C en aluminio incrustadas en los tableros y cerraduras, soporte para platos en acero inoxidable extensibles y dos canecas para basura con su respectivo soporte. La actividad incluye el desmonte de los muebles de cocina existentes.				
92	Demolición de cielo raso (incluye retiro de sobrantes).	M2	198,20	$ 28.300,00	$ 5.609.060,00
93	Desmonte y reinstalación de divisiones de vidrios, puertas en vidrio, con sus accesorios.	M2	48,16	$ 134.310,00	$ 6.468.369,60
94	Desmonte de teja fibro cemento (Incluye retiro).Suministro e instalación teja de fibrocemento perfil 7 # 6, incluye ganchos para fijación.	M2	5,49	$ 117.908,00	$ 647.314,92
95	Pañete para muros con mortero 1:4	M2	20,68	$ 28.254,00	$ 584.292,72
96	Suministro e instalación de lampara ODIN LENS L11 900X120 PARA COLGAR de uso interior fabricado en lamina de acero cold rolled, calibre según norma Retilap con acabado en Pintura electrostática en polvo curada al horno, color blanco mate.	UND	2,00	$ 1.414.333,00	$ 2.828.666,00
97	Suministro e instalación de Tapas de inspección de (0,80*0,80m) en angulo de hierro de 2" * 1/8" para marco y contramarco reforzada con varilla corrugada de 3/8" fundida en concreto de 3000 psi. Incluye contorno perimetral en concreto de la caja de inspección.	UND	15,00	$ 450.000,00	$ 6.750.000,00
98	Suministro e instalación de Bisagra hidráulica marca Speedy alto tráfico. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecucion.	UND	4,00	$ 1.072.440,00	$ 4.289.760,00
99	Suministro e instalación de Bisagra hidráulica Novo glass. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecucion.	UND	1,00	$ 765.175,00	$ 765.175,00
100	Suministro e instalación de vidrio laminado 3mm + 3mm crudo. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecucion.	M2	7,48	$ 222.329,00	$ 1.663.020,92
101	Suministro e instalación de Taza sanitaria linea institucional, con disposivos de ahorro o eficiencia en el consumo del agua. Sistema de decarga tipo fluxometro. Incluye accesorios y todo lo necesario para su correcta ejecución.	UND	8,00	$ 2.200.000,00	$ 17.600.000,00
102	Suministro e instalación de ventana en aluminio tipo persiana fijada. Incluye herramienta menor para su correcta ejecucion.	M2	3,40	$ 402.370,00	$ 1.368.058,00
103	Suministro e instalación de luminaria Led Panel 60x60cm 48w. Incluye cable encauchetado 3 x 16 AWG; Incluye marco para sobreponer en el cielo raso y elementos de fijación. Con normatividad vigente (RETILAP).	UND	9,00	$ 245.678,00	$ 2.211.102,00
104	Cuneta en concreto 1:3 con hombro de 5cm y desarrollo de 20cm con una altura de 14cm. Incluye acero de refuerzo.	ML	18,65	$ 84.287,00	$ 1.571.952,55
105	Suministro e instalación de estantería en acero troquelado de 3x3m semipesada, con entre paño cada 1 m de una longitud de 1.5 m. Incluye fijaciones y todo	UND	8,00	$ 4.088.201,00	$ 32.705.608,00

	los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.				
106	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA PORTON UBICADO EN LA ZONA Del PARQUEADERO. INC Desmonte y traslado del porton hasta el sitio de arreglo y traslado hasta hasta el sitio para ser de nuevo instalado, cerramiento con lona verde en el area, suministro e instalacion de tubo cuadrado y reparacion para completar la estructutara de soporte y del porton, Incluye pintura de estructuras metálicas, incluye lijado, soldadura de piezas sueltas, aplicación de masilla y mantenimiento de superficies afectadas por humedad o deterioro, aplicación de anticorrosivo, aplicación de pintura a base de aceite a 2 manos de esmalte de primera calidad de color similar al existente, 8 rodadachines.	UND	1,00	$ 4.034.597,00	$ 4.034.597,00
107	**Suministro e instalación de concreto de 3000 PSI. Incluye corte, dilatación y acero de refuerzo.**	**M3**	**5,07**	**$ 780.375,00**	**$ 3.956.501,25**
108	**Suministro y Aplicación de Pintura epóxica de alto desempeño para trafico pesado a 3 manos.**	**M2**	**85,61**	**$ 46.000,00**	**$ 3.938.060,00**
109	**Muro doble en fibro cemento de 10mm, incluye acabado en vinilo tipo 1 a dos manos**	**M2**	**7,17**	**$ 145.000,00**	**$ 1.039.650,00**
110	**Suministro e instalación de llave registro helix pala**	**UND**	**4,00**	**$ 62.700,00**	**$ 250.800,00**
111	**Suministro e instalación de Regadera Movil plastica**	**UND**	**4,00**	**$ 32.750,00**	**$ 131.000,00**
112	**Suministro e instalación de Reflector led solar de 30w con panel solar.**	**UND**	**4,00**	**$ 450.600,00**	**$ 1.802.400,00**
113	**Suministro e instalación de Alero metalico en tubería cuadrada Coll Roll de 1" con teja calibre 28 y pintura Esmalte 2 manos.**	**ML**	**21,78**	**$ 290.000,00**	**$ 6.316.200,00**
114	**Suministro e instalación de Luminaria Led de 8" de 6500K**	**UND**	**6,00**	**$ 40.680,00**	**$ 244.080,00**
115	**Suministro e instalación de Extractor De Olores, Aire para Baño de 6"**	**UND**	**2,00**	**$ 214.805,00**	**$ 429.610,00**
COSTOS DIRECTOS					$ 491.634.743,72
COSTOS INDIRECTOS					$ 127.579.215,99
ADMINISTRACION				**15%**	$ 73.745.211,56
IMPREVISTOS				**5%**	$ 24.581.737,19
UTILIDAD				**5%**	$ 24.581.737,19
IVA/UTILIDAD				**19%**	$ 4.670.530,07
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS					**$ 619.213.959,71**

PRÓRROGA:

A la expedición del presente informe de supervisión se evidencia cumplimiento por parte del contratista en la ejecución de las actividades. También considera la supervisión del contrato que no se requiere realizar prorroga del plazo de ejecución que continuará siendo el 30 de diciembre de 2024.

VIABILIDAD JURÍDICA: El contrato se encuentra actualmente vigente y se ejecuta en debida forma. El Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, contenido en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como en las normas que las han modificado y las reglamentan, no consagran una regulación expresa sobre la posibilidad de modificar los contratos celebrados por las entidades estatales.

Ello encuentra sustento en que, en principio, los contratos deben ejecutarse en las condiciones pactadas inicialmente, pues tales condiciones fueron convenidas luego de que la Entidad Estatal surtiera todos los procedimientos previstos para la selección de su contratista y definiera los aspectos, técnicos, legales y financieros propios de cada caso, con observancia de los principios de transparencia, economía y responsabilidad, así como de todos los demás principios de la función administrativa, aplicables al proceso de gestión contractual. La regulación expresa contenida en la Ley se limita a fijar los porcentajes límite para adicionar los valores inicialmente pactados, como lo hace el artículo 40 de la Ley 80 de 19933.

Ahora bien, no existe ninguna restricción expresa para modificar los contratos estatales y los mismos principios antes referidos puede poner en evidencia la necesidad de suscribir documentos de modificación en los cuales se cambie parte de las estipulaciones pactadas en un comienzo. En el contexto antes descrito, la jurisprudencia ha fijado pautas generales conforme a las cuales la Administración Pública debe evaluar, teniendo cuenta las particularidades de cada caso, si resulta procedente suscribir documentos de modificación a los contratos que ha celebrado.

Así, por ejemplo, la Corte Constitucional, mediante sentencia C-416 de 20124 , expresó lo siguiente sobre la posibilidad de modificar los contratos estatales:

> *Por regla general, los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato.5 Así lo prevén por ejemplo los artículos 14 y 16 de la ley 80, los cuales facultan a la entidades contratantes a modificar los contratos de común acuerdo o de forma unilateral, para «[…] evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación", entre otros. En el mismo sentido, en la sentencia C-949 de 20016 , la Corte Constitucional señaló que las prórrogas de los contratos –como especie de modificación- pueden ser un instrumento útil para lograr los fines propios de la contratación estatal.7 […]*

La modificación de los contratos estatales es especialmente importante en aquellos por naturaleza incompletos, es decir, (i) los afectados por asimetrías de información que impiden la previsión de todas las contingencias que pueden afectar su ejecución, y (ii) en el marco de los cuales, por esa misma razón, es difícil prever ex ante los remedios necesarios para afrontar tales contingencias, como ocurre por lo general con los contratos de largo plazo.

En efecto, con el paso del tiempo, pueden surgir nuevas exigencias sociales, tecnológicas, culturales, etc. sobre la forma cómo el Estado debe cumplir sus fines y sobre cómo se deben prestar

los servicios públicos, o simplemente pueden aparecer circunstancias extraordinarias e imprevisibles al momento del diseño del negocio, para que las que tampoco era posible, en dicho momento, prever un remedio adecuado y específico.

En este tipo de contratos es preciso entonces el diseño de reglas que permitan la adaptación y la resolución pacífica de las controversias para evitar el fracaso. Ahora bien, el que la mutabilidad de los contratos estatales sea posible no significa que pueda llevarse a cabo por la mera voluntad de las partes o de la entidad contratante; por el contrario, la modificación del contrato debe ser excepcional en virtud de los principios de planeación y seguridad jurídica.

Por ello la Corte concuerda con la Sala de Consulta y Servicio Civil en que la modificación debe obedecer a una causa real y cierta autorizada en la ley, sustentada y probada, y acorde con los fines estatales a los que sirve la contratación estatal.» A su turno, el Consejo de Estado , ha expresado lo siguiente sobre el asunto:

> *«La contratación estatal responde de múltiples maneras a ese mandato y, en cuanto al concepto que se emite, se resalta que la posibilidad de modificar los contratos estatales es una especial forma de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restantes elementos del mismo. Por mutabilidad del contrato estatal se entiende el derecho que tiene la administración de variar, dadas ciertas condiciones, las obligaciones a cargo del contratista particular, cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto y de los fines generales del Estado. […]*

La ley permite una cierta discrecionalidad en la toma de las decisiones de modificar los contratos, pues es muy difícil regular detalladamente el tema, en especial ante la infinidad de situaciones que pueden presentarse durante la ejecución.

Por esto utiliza locuciones relativamente amplias, a las que debe someterse la administración. A manera de ejemplo, se citan las siguientes tomadas del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública: mantener las condiciones técnicas, económicas y financieras, (artículo 4.8), no sobrevenga mayor onerosidad, (artículo 4.9), acordarán los mecanismos y procedimientos pertinentes para precaver o solucionar … diferencias, (ibídem), evitar la paralización y la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación, (artículo 14); etc. Nótese que, sin embargo, en ellas van inmersas las ideas de una causa cierta y unos fines públicos que hay que salvaguardar.

Es claro, entonces, que conforme a la regulación legal y a la interpretación que de la misma han hecho el Consejo de Estado y la Corte Constitucional, es viable jurídicamente modificar los contratos estatales, pero esta medida tienen carácter excepcional y solo procede cuando con ella se pretenda garantizar el interés público, cuando la entidad haya verificado y así pueda constatarse por cualquier que la causa de la modificación es real y cierta, y cuando se deriva de previsiones legales, esto es, cuando la modificación encuentra sustento no solo en circunstancias fácticas propias de la ejecución del contrato, sino, además, cuando tales situaciones ponen de presente la necesidad de

dar cumplimiento a previsiones establecidas por el legislador. Así las cosas, para establecer si un contrato determinado puede ser susceptible de modificación, se hace necesario que la Administración analice, en cada caso, la concurrencia de los aspectos antes referidos.

En concepto No. 80112- EE47718 del diecinueve (19) de julio de 2012, suscrito por el Director de la Oficina Jurídica de la Contraloría General de la República, estableció que todos los contratos estatales, incluyendo los de mínima cuantía, pueden ser adicionados hasta por un 50% de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales, sin que sea necesario incluir una cláusula en el texto de los contratos que así lo permita.

En este sentido, se indicó que un contrato estatal se puede adicionar si la entidad estatal justifica su necesidad y su viabilidad jurídica, técnica y económica.

En todo caso, la Contraloría advierte que la necesidad de la adición debe surgir después de la iniciación de la ejecución del contrato, y no puede ser planeada desde su suscripción, como si se tratara de una maniobra para evadir el proceso de selección previsto en la legislación por la cuantía del contrato.

Esta adición es viable jurídicamente en razón a:

a) Las partes han pactado de común acuerdo esta modificación (adición) al contrato
b) El trámite de adición (otrosí), ocurre dentro del término de ejecución del contrato.
c) La adición no supera el 50% del valor del contrato inicial,

Que en concordancia con los principios de la Contratación Estatal enmarcados en la Ley 80 de 1993 y especialmente con lo establecido en el Artículo 3, el cual manifiesta que:

> ***Artículo 3º.-*** *De los Fines de la Contratación Estatal. Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines.*
>
> *Los particulares, por su parte, tendrán en cuenta al celebrar y ejecutar contratos con las entidades estatales que, además de la obtención de utilidades cuya protección garantiza el Estado, colaboran con ellas en el logro de sus fines y cumplen una función social que, como tal, implica obligaciones.*
>
> ***El texto subrayado fue derogado por el art. 32 de la Ley 1150 de 2007"***

Que el artículo 209 de la Constitución política, establece que la función pública está al servicio del interés general y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

CUANTÍA DEL CONTRATO: Modificar la cuantía del contrato No. CO1.PCCNTR.6517705 DE 2024 y en dicho sentido **REDUCIR** el valor del mismo en **VEINTICUATRO PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS ($24,98),** quedando un valor total correspondiente a la suma de **SEISCIENTOS**

DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON CON SETENTA Y UN CENTAVOS ($619.213.959,71) M/CTE. La presente modificación se imputará al certificado de disponibilidad presupuestal **No. 5224** del 11 de marzo de 2024 y actualizado el 03 de octubre de 2024.

FORMA DE PAGO: Se conservará la forma de pago del contrato No. CO1.PCCNTR.6517705 DE 2024, que fue pactada inicialmente.

VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES. Continúan vigentes y surtidas para todos sus efectos, las demás cláusulas, características y condiciones del contrato No. CO1.PCCNTR.6517705 DE 2024, que no hubieren sido modificadas.

VIABILIDAD ECONÓMICA: El SENA Regional Huila, aclara que esta modificación se realiza con los recursos disponibles por valor de SEISCIENTOS DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS ($619.213.984,69), según consta en el CDP 5224 del 11 de marzo de 2024 y actualizado el 03 de octubre de 2024.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita a la ORDENADORA DEL GASTO autorizar esta modificación, para lo cual se requerirá Modificar el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II - Modificando en la sección 7 "***Modificación del contrato***" "en el contrato No. CO1.PCCNTR.6517705 DE 2024 registrado en el SECOP II y ordenar la reducción del contrato y del registro presupuestal 70924 del 12 de jului de 2024, en la suma de **VEINTICUATRO PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS ($24,98)**.

REQUISITOS PARA LA LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN. La solicitud de modificación del contrato No. CO1.PCCNTR.6517705 de 2024, quedará perfeccionada con la aprobación de las partes en la Plataforma SECOP II.

PUBLICIDAD: De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Neiva, 20 de noviembre de 2024

Cordialmente,

LUIS HUMBERTO GONZALEZ ORTIZ
Profesional G.03 (SUPERVISIÓN)

Adriana Milena Alvarez Rivera
Profesional Infraestructura Dirección Regional
(APOYO A LA SUPERVISIÓN)

Juan Diego Tovar Cabrera
Juan Diego Tovar Cabrera
Apoyo Infraestructura Dirección Regional
(APOYO A LA SUPERVISIÓN)

Revisó: Jesús Mosquera Titimbo, Abogado Contratista Dirección Regional

Firmado digitalmente por Jesus Mosquera Titimbo